

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 17 de Diciembre de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,651

PARTE OFICIAL.

Día 12.

La «Gaceta» de hoy no publica ningún decreto ni real orden de interés general.

Insertamos á continuación la Exposición que la sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Cuevas dirige á las Cortes del Reino, en demanda de que se rebajen algunos de los impuestos que pesan sobre la industria minera.

Á LAS CORTES.

Los que suscriben, individuos de la Sociedad económica de Amigos del País de esta ciudad de Cuevas, provincia de Almería, mineros y fundidores de la misma, á las Cortes de la Nación con el mas profundo respeto exponen: Que hace tiempo que en los mercados así nacionales como extranjeros vienen las platas y plomos en un notable descenso en sus precios, y en la actualidad principalmente el plomo es tan considerable su depreciación, que ha resentido tan en alto grado á la minería, que algunos importantes distritos, como el de Linares y Cartagena, cuyos minerales son exclusivamente plomizos, se han visto en la triste necesidad de suspender casi por completo sus faenas.

Estos hechos son por desgracia tan ciertos y públicos, que nadie los desconoce, y aun la prensa periódica viene ocupándose de ellos con grande alarma y asignando las causas que reconoce tan considerable descenso en la estimación de estos artículos en el mercado. Pero sean estas las que quieran es lo cierto, que de continuar por mas tiempo tan aflictiva situación, como así parece, en opinión de las personas mas entendidas, ha de ocasionar indefectiblemente la mas espantosa ruina de nuestra industria minera y fabril, plomiza y argentífera.

El distrito minero de esta ciudad de Cuevas, tan floreciente en años anteriores en sus dos famosos centros de Almagrera y Herrerías, en la actualidad, es, á no dudarlo, uno de los que mas gravemente sienten estos funestos males, pues si bien sus minerales plomizos gozan de una regular ley en plata, ó son exclusivamente argentíferos como en algunas minas de Herrerías, no obstante, concurren otras causas harto conocidas, que poderosamente influyen á crear un estado tan angustioso para su industria minera y metalúrgica, que por mucho que se recargara el negro colorido de este cuadro, nunca resultaria tan sombrío como lo es en realidad.

La penosa situación de los desagües de Almagrera y Herrerías que, tan enormemente vienen á recargar los gastos de explotación, ó impidiendo esta por completo en otras minas en que sus profundidades no han podido todavía rescatare del absoluto y terrible imperio de las aguas: el alto precio de las subsistencias efecto de una casi esterilidad en la agricultura de este suelo por la tan notable escasez de lluvias y prolongadas sequías, llevando como consecuencia inmediata el encarecimiento de jornales, y la completa paralización de toda clase de ocupación para el bracero; la necesidad imprescindible de descontar en los minerales argentíferos el valor de los plomizos de escasa ley, que no juegan otro papel en la fundición que el de inevitables fundentes para aquellos, y otras varias causas que sería prolijo enumerar, han ocasionado la sensible postración y languidecimiento patente de la minería de este interesante distrito.

Por desgracia suministra una prueba innegable de esta verdad las muchas minas que se han visto en la precisión de suspender su explotación por ruinosas: los contratos de arrendamiento que se han declarado rescindidos, ó ha sido necesario rebajar considerablemente su cánón ó tributo para sobrellevar en al-

gun tanto sus enormes pérdidas, con grave perjuicio de las sociedades mineras; y mas que todo, lo dice elocuentemente la desastrosa ruina de varias empresas fundidoras, la suspensión forzada de otras fábricas, cuyos balances acusaban enormes pérdidas en su capital, y de las pocas que todavía arden en este distrito, la notable disminución de los hornos que tenían en marcha, y las que igualmente temen no lejano el día de tener que cerrarlas por completo.

La calamitosa situación de tan agoviada industria, que tan convincentemente revela la ligera inspección que se haga de los estados de la recaudación de la Aduana de Garrucha, por la considerable disminución de las exportaciones de plomos, importación de carbones y demás efectos necesarios á la minería y metalurgia, presagia todavía un porvenir mas funesto, si con tiempo no se adoptan medidas para precaver tamaños males, que amenazan sumir á este país en la mas espantosa miseria. Pues suspendidas las labores de las minas, y cerradas las fábricas de fundición, de improviso, dejarían mas de 10.000 braceros sin trabajo, y á sus familias sin recurso alguno. Situación esta mas temible y alarmante, cuanto que estos operarios ni conocen, ni saben otra clase de ocupación ni menos es dable proporcionarles ninguna otra clase de trabajos que conjurase la tremenda crisis que sobrevendría.

Los esponentes creen que el único medio asequible para prevenir tan grave conflicto, sería el de la abolición completa de todos los impuestos, tributos y gravámenes que actualmente agobian sobre manera la industria minera y metalúrgica, ó cuando menos una rebaja considerable en los mismos. Las Cortes saben que no ha mucho tiempo elevaron varios distritos mineros y entre ellos este de la ciudad de Cuevas su sentida voz de súplica para que se suprimiera el impuesto del 1 por 100 sobre el producto bruto de las minas, y actualmente

que las circunstancias se han hecho, mas apuradas y graves, los exponentes con mayor motivo interesan de la digna Representación Nacional la supresión no solo de este impuesto, sino tambien de los demás que gravan á la minería, y los que pesan sobre la industria metalúrgica por importaciones y exportaciones de plomos y platas en pastas minerales y carbones, ó al menos, cual ya se ha indicado, una considerable rebaja en los mismos.

Por enorme que á primera vista aparezca esta petición, no lo es si se tiene en cuenta que todos estos tributos de hecho quedarán suprimidos, como lo han sido ya en los distritos en que se han suspendido por completo las faenas mineras, si el mal sigue en su progresivo incremento hasta la completa ruina de esta industria. En tal situación, no lejana, el Estado no percibirá rendimiento alguno, despues de haberse ocasionado tan funesta ruina, pues preferible debe ser que se anticipe á privarse de ellos, si con este supremo esfuerzo se puede salvar esta tan amenazada industria de la espantosa crisis por que atraviesa, esperando tiempos mas bonancibles en los que puedan restablecerse estos tributos suprimidos en tanto cuanto parezcan justos y convenientes.

Tambien pudiera ser un heróico remedio para atenuar estos males, el de autorizar la compra de toda la plata en pasta que se ofreciera por los fundidores de este país para la acuñación, prefiriéndola el Gobierno á la de procedencia extranjera; ó cuando menos, no siendo esto posible, consentirle á estos industriales que se verificase la acuñación de sus platas en la Fábrica nacional de moneda, mediante el tributo que pareciera justo imponerles, con cuya medida se salvarían las onerosas complicaciones y riesgos que actualmente corren, por su venta en los mercados extranjeros, alentando á la vez el establecimiento en esta Nación de otra segunda industria, la desplatación.

—323—

fatigosa denotaba el sueño inquieto de un hombre vigorosamente construido que luchaba á un mismo tiempo contra el cansancio y los sufrimientos: era el timonel en jefe que, devorado por la calentura y sufriendo mucho de su herida, habia escogido aquel sitio para disfrutar durante una hora de un descanso tan necesario para su situación. Sobre una caja vacía se hallaba tendida en completa inmovilidad una forma humana, con el rostro vuelto noblemente hácia el cielo sembrado de pálidas estrellas: era el cadáver del joven Dumont el que descansaba allí aguardando á que pudiera ser confiado por el capitán Ludlow á una tierra consagrada, en cuanto el buque hubiese fondeado en algun puerto. Ludlow, con esa delicadeza peculiar de un enemigo noble y caballeresco, habia desplegado con sus propias manos sobre el cadáver de aquel francés joven é inexperto la gloriosa bandera de su patria.

En la toldilla de la popa del buque se habia formado un pequeño grupo, en el que los intereses ordinarios de la vida parecían ejercer todavía su influjo; allí fué donde Ludlow condujo á Alida y sus compañeros, cuando se hubieron terminado los trabajos del día, para que pudieran respirar un aire mas fresco que el que reinaba en el interior del buque.

La negra dormía al lado de su joven ama; el alderman, agobiado de cansancio, descansaba con la espalda apoyada en el palo de trinquete, en una postura que denotaba perfectamente su estado de postración, y Ludlow estaba en pie, fijando de tiempo en tiempo sus miradas en el mar sereno y tranquilo, y prestando atención á los discursos de sus compañeros. Alida y Seadrift se hallaban sentados al lado uno de otro en sillas. Hablaban muy bajo, y la melancolía así como el temblor de la voz de la hermosa Alida probaban hasta

—324—

qué punto los sucesos del día habian conmovido su ánimo, que por lo general era tan enérgico.

—Hay en vuestra profesion tan agitada una mezcla de cosas terribles y hermosas, grandes y seductoras, dijo Alida contestando á una observación que acababa de hacer Ludlow. Ese mar tranquilo, el ruido de las olas que se estrellan en la costa, y el cielo que nos sirva de techumbre, todo eso ofrece un espectáculo que puede excitar la admiración aun de una joven, si no resonara todavía en sus oídos el ruido de un combate. ¿No habeis dicho que quien mandaba el buque francés era un oficial muy joven?

—Tenia toda la apariencia de un niño, y sin duda alguna solo debía su rango elevado á las ventajas de su nacimiento ilustre y á una familia muy noble. Hemos creído que debía ser el comandante de la corbeta, tanto por su traje como por los esfuerzos desesperados que hacia para reparar el mal paso que habia dado desde el principio de la acción.

—Quizás tuviera una madre, Ludlow, una esposa, una hermana ó una...

Alida se detuvo; con la modestia que ocupaba su mente, vacilaba en designar un objeto que ocupaba su mente. Podia poseer uno de esos objetos de su afecto, ó quizás todos á la vez. Tal es el destino de los marinos y...

Y tal es el destino de los que se interesan por ellos, murmuró Seadrift con voz tranquila pero expresiva.

Reinó en seguida un silencio prolongado y elocuente que solo fué interrumpido por Myndert, quien exclamaba entre sueños pero de un modo distinto:

—Veinte pieles de castor y tres de marta á cuatro...

plomós, que hoy monopoliza casi por completo Inglaterra.

Los exponentes confiadamente esperan de la alta sabiduría de las Cortes a quien su voz de angustia dirigen en demanda de proteccion por la agonizante industria minera, de que adoptarán el medio indicado, ó escogitarán otros que puedan ser mas adecuados para salvarla del afflictivo estado en que se halla, puesto que su mision mas noble y alta, es la de procurar la suma felicidad de la Nacion á quien representan.

Por lo cual, con el mayor encarecimiento:—

Suplican á las Cortes de la Nacion, tengan á bien tomar en consideracion esta tan justa y necesaria solicitud, y en su consecuencia dictar las leyes que se estimen mas oportunas para remediar la grave y afflictiva crisis por que atraviesa la industria minera y metalúrgica en general de esta Nacion, y principalmente la de este Distrito minero tan importante como abatido en la actualidad, y que su ruina ocasionaria la de tantas familias y fortunas comprometidas, envolviendo en la mas espantosa miseria á una considerable masa de operarios que viven á espensas de estas industrias. Asi lo esperan de la notoria justificacion y sabiduria de tan elevado Cuerpo, rogando á Dios guarde su vida muchos años.

Cuevas 24 de Noviembre de 1878.— Siguen las firmas.

Dice El Mercantil Valenciano:

Nos escriben de Moncada, participándonos un hecho que no podemos atribuir mas que á la influencia de la ultima circular del Sr. Calderon de la Barca, Collantes Fontecha y Fonnegra sobre la Guardia civil.

Es el caso que en la mencionada villa se presentó un sujeto llamado Desplá á reclamar un crédito que decia tenia contra un vecino de aquella; pero al usar de su derecho hubo de emplear tales formas, que escitaron las sospechas del deudor, quien, creyéndose amenazado dió parte al juez municipal y á la Guardia civil de que el Desplá rondaba la casa, participándole sus temores. El digno juez municipal principió á hacer las averiguaciones consiguientes y constituyéndose en la casa del supuesto deudor con el Desplá á quien se habia encontrado por las calles de la poblacion; segun él, buscando tartana para regresar á Valencia, comenzó á interrogarle. En este estado se presentó un Guardia civil y sin encemendarse á Dios ni al Desplá y se lo llevó á la

fuerza, sustrayéndole á la autoridad judicial y negándose á entregar á esta el supuesto reo, á quien encerró en la cárcel de Moncada, á pesar de las reclamaciones y protestas del juez municipal. No es esto lo mejor, sino que acudiendo á la cárcel el juez para seguir recibiendo declaracion al Desplá, vió con sorpresa que la llave del encierro no estaba en poder del alcaide ó su familia, sino que segun manifestacion de la mujer de aquel, «se la habia llevado el guardia civil.»

¿Hacen falta comentarios? No: que los haga si quiere, el Sr. Calderon de la Barca, Collantes, Fontecha y Fonnegra porque nosotros, á fuerza de tragar pimienta, no tenemos sensibilidad en las mucosas.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 13.

Por real orden de 27 de Noviembre anterior, para resolver una consulta pendiente, S.M. el Rey, (q. D. g.) ha tenido á bien declarar que todas las cédulas personales deben expedirse consignando al respaldo las señas personales del interesado á fin de que en caso preciso puedan comprobarse.

Reunidos los navieros y consignatarios de Barcelona, han acordado perpetuar el nombre del malogrado capitán Agramunt, dándole á un buque de aquella matrícula de la pertenencia de D. Estéban Amengual que se ofreció espontáneamente á ello.

Este acuerdo se ha tomado á excitacion del ministerio de Marina.

El capitán D. José Agramunt y Figueiroa sostuvo, herido de gravedad y desarmado, con un valor y arrojo nunca bastante ensalzados, la disciplina en el bergantín de su mando *Liberto*, reduciendo á la obediencia á la tripulacion sublevada, á pesar de haber recibido tres heridas de bala que al fin le ocasionaron la muerte. Los reos fueron hace poco ejecutados en Almería, en cuyas aguas tuvo lugar la sublevacion.

Este bizarro capitán, no solo logró dominar á su tripulacion, sino que casi moribundo condujo el buque á Almería, poniendo de este modo á salvo los intereses que se le habian confiado.

El dia 10 sufrieron la última pena en Almazan los reos Juan Angulo Perez y Rufina Isla, mostrando resignacion cristiana. Presenciaron la ejecucion unas 5.000 almas.

Dice Los Debates:

«Algunos demócratas ligados por vínculos de amistad con el Sr. Estébanez negaban ayer tarde el rumor que ha circulado de que dicho señor se encontrase en el valle de Ansó. Decian que el Sr. Estébanez no piensa hacer expedicion alguna.»

De Ceuta escriben á un colega:

«El Consejo examinó hasta los mas insignificantes detalles escritos en la causa para votar en conciencia lo que de ella resultase; y despues de una madurada deliberacion, no halló mérito para condenar á muerte al sargento primero graduado de alférez D. Félix Noe, al segundo Barroso, y al soldado Nilo, imponiéndoles la inmediata inferior. A los demas, complicados se les impusieron, proporcionalmente, las penas que pidió el ministerio fiscal.»

Parece que el comandante general de Ceuta no estaba conforme con el fallo dictado por el Consejo, y la causa subirá al Supremo Consejo de Guerra y Marina.

Como consecuencia de la abortada conspiracion, el dia 1.º fueron embarcados en la goleta de guerra *Esperanza* los Sres. Salvochea, Laso, Carreró, Larrondo y el que se titulaba brigadier de la partida republicana de Naval Moral y otros, y el dia 6 en la mencionada goleta y en el vapor *Linars* 150 soldados del Fijo, de antecedentes sospechosos; éstos, segun noticias, van destinados á Ultramar, y aquellos á los presidios menores.»

Copiamos de El Telegrama de la Coruña:

«Universidad de Santiago.—Premio de cien libras esterlinas, por una memoria acerca de la hidrofobia: su naturaleza y tratamiento ofrecido por V.E. Bennett Stanford, miembro del Parlamento, y que será adjudicado por el real colegio de Médicos de Londres.»

Despues da á conocer el mismo periódico las condiciones necesarias para optar al referido premio, de las que entresacamos las siguientes:

La memoria debe ser en inglés. Debe entregarse al colegio antes del 1.º de Enero de 1880.

Cada memoria debe acompañarse de un sobre cerrado, conteniendo el nombre y direccion del autor y un lema en la parte exterior.

El mismo lema debe inscribirse en la memoria.

La memoria puede ser produccion de acuerdo entre dos ó mas autores.

GACETILLAS.

¡Gracias á Dios!—¡Ay! qué peso se nos ha quitado de encima! Bendito sea el Sr. San José que ha permitido que sepamos al fin el paradero, ó paridero, como dice el colega religioso, de los cuadros que están.... ¡ahí vá eso lectores!... ¡en Gibraltar!

No crean ustedes que con intencion de venderlos, nada de eso; porque, segun dice *El Diario*, las monjas (¡pobres y santas mugeres!) no venden ni la *zambomba* que tocaban en su antiguo convento.

Pero, ¡por San José bendito! y apartándonos por completo de las *sandeces* que dice el colega, cuya soberbia corre parejas con su religiosidad y utilitarismo, y prescindiendo al mismo tiempo de las demás *necedades* de que habla con referencia á la inocente *Crónica*, y de los nombres propios que usa, quizá para hacer enmudecer al que sabe donde tiene el colega sus heridas, prescindiendo de todo esto: ¿á qué traer á las monjas á colación, cuando estas santas almas están tan agenas de que se las nombre para nada?

¿Es que no ha encontrado el *Diario* otro editor responsable mas á mano que estas benditas mugeres?

Vamos, ya que nuestro administrador es tan fiel que no nos habla del asunto una palabra, díganos, díganos el colega, en verdad, quién ha mandado los cuadros, para que se vendan, segun él dice, á Gibraltar, y aclárenos, por San José bendito otra vez, cómo es que no gustándoles á las monjas *Claras* vender nada, los cuadros han ido á dicha ciudad para que los justiprecien, y para ver si con su producto tenian lo que necesitaban, venderlos.

¿Y qué necesidad tenian de sacar dos copias para Santiago, que han quedado á deber, si los cuadros eran suyos, (que sabemos que lo son) estando con tanta infelicidad?

¿Y cómo asegura que los cuadros no se han vendido?

¿Y por qué dice que los cuadros no se han perdido?

Que no se han eclipsado?

Que no sabe lo que son, (apesar de haberlos hecho viajar á la exposicion de Gibraltar?)

Que no los han robado?

Vamos á ver, ¿á qué viene todo eso?

A pesar de los tristes objetos que ocupaban la imaginacion de Ludlow, vagó por sus labios una sonrisa, cuando de improviso la voz ruda de Trysail, que lo era mas todavía en sueños:

—Echad mano á los rizos! El buque francés ha puesto la proa hacia nosotros.

—Eso es una profecía! articuló en voz alta un hombre que se habia situado detrás del grupo.

Ludlow volvió la cabeza bruscamente, y aunque reinaba una oscuridad profunda, conoció que el hombre de formas atléticas que acababa de hablar, y que estaba en pié detrás de él, era el famoso Contratandista.

—Llamad el cuarto! gritó.

—No llameis! exclamó Tiller, contradiciendo la orden precipitada que se escapaba involuntariamente de los labios de Ludlow. Que permanezca tranquilo el buque cual si nadie le montara, y sin embargo, vigiladlo todo, hasta el pañol de las provisiones. Habeis hecho perfectamente, capitán Ludlow en estar siempre alerta, aunque tengo ojos cien veces mejores que los de vuestros vigías.

—¿De dónde venis, hombre audaz? ¿qué nueva locura os impele á pisar de nuevo la cubierta de mi buque?

—Vengo de mi habitacion sobre el mar. Es preciso que os dé un consejo.

—El mar repitió Ludlow, dirigiendo una mirada al circunscrito horizonte que le rodeaba, no es este sitio para burlas, y deberais no chanceros mas con los que tienen deberes muy serios que cumplir.

—En efecto, esta es la hora de los deberes serios, mas aun de lo que podeis suponer. Pero antes de que me explique, es preciso que hagamos un convenio. Ta-

...del buque de la marina real inglesa; ya no se ocupaban en componer las averías que habia sufrido, y la mayor parte de los que habian sobrevivido guardaban el mismo silencio que sus compañeros muertos. Sin embargo, no se habia descuidado la vigilancia necesaria para la situacion de los marineros cansados, y aunque muchos de ellos disfrutaban los beneficios de un sueño profundo, algunos ojos estaban abiertos todavía y velaban por la comun seguridad. De trecho en trecho algunos marineros, luchando con un sueño irresistible, andaban sobre cubierta con paso vacilante, mientras un jóv n oficial procuraba mantenerse despierto, aspirando el aire fresco que contenia su angosta habitacion. La mayor parte de los marineros estaban echados entre los cañones, y cada uno tenia un par de pistolas en el cinto y un machete al lado.

Tres horas despues no se oia ruido alguno á bordo del buque de la marina real inglesa; ya no se ocupaban en componer las averías que habia sufrido, y la mayor parte de los que habian sobrevivido guardaban el mismo silencio que sus compañeros muertos. Sin embargo, no se habia descuidado la vigilancia necesaria para la situacion de los marineros cansados, y aunque muchos de ellos disfrutaban los beneficios de un sueño profundo, algunos ojos estaban abiertos todavía y velaban por la comun seguridad. De trecho en trecho algunos marineros, luchando con un sueño irresistible, andaban sobre cubierta con paso vacilante, mientras un jóv n oficial procuraba mantenerse despierto, aspirando el aire fresco que contenia su angosta habitacion. La mayor parte de los marineros estaban echados entre los cañones, y cada uno tenia un par de pistolas en el cinto y un machete al lado.

Un solo hombre estaba tendido en el alcázar, con la cabeza apoyada en una caja de balas; su respiracion

¿Por qué dice que si las monjas los venden, suyos son, y por qué asegura que los cuadros no han ido a venderse, sino á que los justiprecien en la exposicion de bellas artes de Gibraltar?

Esto sí que no lo sabe ni lo adivina nadie; ni nuestro administrador.

¿En qué quedamos?

¿Han ido á venderse?

¿No ha habido quien los compre?

¿Son de Murillo?

¿De Cano?

¿Tienen el mérito que se les atribuye?

¿Los pagan bien, ó mal?

¿Vienen?

¿Ván?

¿Se quedan, ó se traen?

Ya que *El Diario* ha sido tan amable, tan fino, tan atento para contestar, díganos de una vez si tendremos el gusto de conservar de nuevo estas dos obras monumentales, que, no hace mucho tiempo, un célebre pintor que se hallaba de paso en nuestra ciudad, calificó de un mérito notable y como pertenecientes á los mejores tiempos del inmortal Murillo.

Sr. Alcalde!—Ya es hora de que se lleven á cabo ciertas reformas en varias calles, pues por algunas ha sido imposible el paso en estos días de lluvia.

Y á propósito de esto, sería oportuno que se echasen algunos carros de chinorro en las calles laterales del Paseo del Príncipe.

¿Qué ha pasado en las elecciones verificadas últimamente en los pueblos de Nacimiento y Abta, donde parece que no ha quedado en muy buen lugar el principio de autoridad, no obstante hallarse en el primer pueblo alguna fuerza de la Guardia civil? Según se nos dice los abusos han revestido un carácter de gravedad inusitado, á pesar de que la autoridad civil superior interina de la provincia, ha procurado con sus medidas que en las elecciones reinase la mayor legalidad, con cuyo objeto envió varios delegados á diversos puntos; mas las pasiones se han exacerbado tanto, que alguno de ellos ha sido desobedecido, negándole la entrada en el colegio electoral.

Tenemos la convicción de que en cuanto haya tenido noticia de estos hechos la autoridad civil, habrá adoptado las enérgicas disposiciones que reclaman el esclarecimiento de los hechos para castigar á los autores de tales desafueros, pues si las autoridades no procuran la represion de estos desmanes, las elecciones serán siempre una farsa y los hombres honrados y los ciudadanos pacíficos se retraerán de acudir á depositar su voto en los comicios, dejando el campo libre á los mas osados, que suelen ser en la mayor parte de los casos los que menos simpatías tienen en el cuerpo electoral.

Súplica.—Se la hacemos á nuestro amantísimo colega *El Diario*, á fin de que tome con mas calma la cuestion de los cuadros; y no emplee palabras mal sonantes en sus contestaciones, pues nuestro objeto no es otro que acallar los comentarios y suposiciones de la maledicencia, ya que el publico se ha apoderado, hace días, de esta cuestion.

Nosotros creemos que los cuadros volverán á esta y no saldrán de España, pues todavía creemos hay patriotismo, para que, dada la necesidad de venderlos, no salgan de nuestro pais, y pronto estamos á abrir para ello una suscripcion, la que encabezaremos con mil reales que ha ofrecido dar una persona entusiasta de las glorias de su pais y de las Bellas Artes.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad la Sra. D.^a Carmen Galvez esposa que fué de D. José Martínez Morilla, rico propietario de este pais. Nos asociamos al pesar de su viudo, hijos y demás familia y Dios les dé la resignacion cristiana necesaria para sufrir estos rudos contratiempos en las tempestades de la vida.

Avaro.—En la calle de la Rosa, de Marsella, ha muerto hace unos dias un hombre llamado José Tricon, que tenia en todo el barrio fama de desgraciado, y que vivía muy miserablemente.

Sus parientes, sin embargo, suponian que el difunto dejaba algunos valores guardados avarientamente en algun oculto rincón de su vivienda.

Los herederos de Tricon se dedicaron

con todas las formalidades legales á buscar el supuesto tesoro. Abrieron todos los cajones, examinaron todos los muebles, revolviéron los jergones, sondearon hasta las paredes, sin obtener ningun resultado. Por fin, cuando ya la decepcion se apoderaba de los parientes, uno de ellos tuvo la ocurrencia de remover un antiguo objeto de barro, cuyo uso nos perdonarán los lectores que no designemos, y dentro de aquel receptáculo se halló lo siguiente: 25 billetes de 1.000 francos, 84 obligaciones de la Cámara de Comercio y dos títulos de renta del Estado. Todos aquellos papeles representaban un valor de 120.000 francos.

Junto á este tesoro habia un testamento, por el cual se otorgaba una parte de aquella riqueza á una hija ilegítima de Tricon y á la mujer que lo habia cuidado en sus últimos momentos. El resto correspondia á sus herederos naturales.

Libros.—Se vende una coleccion de libros de un señor eclesiastico. Quien quiera examinarlos acuda á la calle de S. Eneca núm. 5 cerca de la plaza de Santo Domingo. Desde las nueve hasta las doce de la mañana.

Un velocipedo trasatlántico.—Un norte americano ha concebido el proyecto de realizar el viaje mas audaz que puede imaginarse.

Apuesta que hará la travesía de Nueva York á Paris montado en un velocipedo.

El aparato de que piensa servirse es útil para los dos objetos y ha sido inventado recientemente por un maquinista de Nueva-York; puede emplearse tanto para la locomocion sobre la tierra como sobre agua, y siendo así es á la vez carruaje y embarcacion.

Dan la fuerza motriz los movimientos del operador sobre una palanca, utilizándose á un tiempo el peso del cuerpo.

Y se añade mas; que varias personas pueden tomar asiento en sitios dispuestos, sea para dar un mero paseo, sea para operar un salvamento.

Su velocidad está vauada por término medio en dos leguas largas por hora sobre mar y en cinco sobre tierra. En fin que no le falta mas á este velocipedo terrestre acuático que poder elevarse á los espacios por si se aproxima algun tiburón ó bañista al intrépido norte-americano que nos lo quiere traer.

Telégrama.

Tenemos gran polvareda, ni la cuestion de petardos ha dado tanto que hablar como la cuestion de cuadros.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 15 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS
De Málaga, vapor español, Luis de Cuadra.

De Motril, balandra id. Dolores.

DESPACHADOS.
Para Cartagena, vapor español Luis de Cuadra.

El estado sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.

Aguilar.

CONFITERIA DEL MALAGUEÑO.

En dicho Establecimiento se han recibido un gran surtido de chocolates, cafés, tés y licores del pais y del extranjero, turrónes de Gijona, Alicante y de otra infinidad de clases tiernas.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con.....
índice alfabético de todos los Santos
CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros paises: un «registro alfabético» de relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.
—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO
PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

GONZALEZ GARBIN.

Como se acerca Navidad está recibiendo un gran surtido de esquisitos quesos de Holanda, nata, plato, Esmeltan, salchichone, lomos, chorizos, sobreasadas, blanquillos, riquísima manteca, galletas, duces, jaleas y pastus de Guayaba y una grande novedad en caprichosas cajitas de pasas, que en precios y calidad con él no hay quien compita.

Dentro de unos dias dará catálogo de precios dicha casa.

LOS LEONES.

Gran Fábrica de sublimacion y refino de azufre.

A LOS PARRALEROS Y POLVORISTAS.

Ha empezado á funcionar la Fábrica de azufre titulada «Los Leones», que por Real orden se ha instalado dentro de la concesion minera «Buen Viento Corre», en término de Gador.

Los productos que en ella se obtienen son tan superiores y los precios tan equitativos, que compiten con todos los conocidos hasta el dia.

Para muestras y contratos, se entenderán con D. Federico Molina, gerente de la empresa.

Glorieta de San Pedro núm. 7. Almería.

INTERESANTE.

D. José Marchado Gimenez, practicante en Medicina y Cirugia, ofrece al público ocuparse en todas las operaciones y curas correspondientes á su profesion; como tambien se halla al frente de un magnífico gabinete, bastante higiénico, para afeitar, cortar y rizar el pelo á la mas alta novedad no conocida en este pais.

Para cerciorarse de esta verdad, calle de Pescadores, parador de la Trinidad. Se admiten igualas á domicilio.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos aprobada por Real decreto de 5 de Junio de 1864.

Asegura contra incendios toda clase de propiedades y mercancías bajo primas equitativas que se fijan en la tarifa porque se rige.

El crédito de que goza se justifica en la puntualidad con que satisface los siniestros que desgraciadamente ocurren y en nuestra localidad puede dar la mejor prueba de ello el satisfecho en el año anterior en la calle de Granada número 14, establecimiento de tegidos en que antes del término natural obtuvo su propietario la indemnizacion fijada por los peritos que se nombraron al efecto.

Esta Compañía es la primera que estableció en España el seguro sobre ALQUILERES en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstruccion de los edificios incendiados; llamando la atencion de los propietarios sobre innovacion tan útil como provechosa.

En la Sub-direccion de esta provincia establecida en la calle de Bilbao número 14 á cargo de D. Diego Calvache se darán cuantos pormenores se deseen.

Esta Subdireccion pone en conocimiento del público que tiene poderes suficientes de la Direccion general para verificar inmediatamente los seguros que se le presenten, sin necesidad de recurrir á ella para evitar las interpretaciones que han llegado á su noticia de que solo alguna otra compañía podia verificarlos de este modo.

EN EL PORVENIR DE ESPAÑA PAÑERIA.

Se acaba de recibir un buen surtido de capas hechas de muy buenos paños y bonitos embozos á 8, 9, 10, 11 y 12 duros.

Alemás hay un buen surtido de corates de pantañon, de 12 rs. en adelante

Ca le Real frente la tienda del Guante y Plateria Gimenez.

LO OFRECIDO ES DEUDA

Los dueños del establecimiento **LA CONCEPCION**, participan al público que han recibido ya los quesos superiores que se esperaban, así como la rica manteca de Hamburgo, que á eleccion del consumidor pueden tomar por libras sueltas, barrilitos y latas de varios tamaños.

Tambien han recibido ya la habichuela tierna del Pinet y en la semana entrante llegará el surtido completo de pastas frescas de la acreditada fábrica de Arenys de Mar, que tanta aceptación han tenido en este pais.

SAL LEGITIMA PARA LAS MATANZAS.

En la calle de Granada núm. 8, frente á la farmacia del Sr. Rodriguez y calle de Mariana, se encuentran los almacenes de este género cuya bondad y baratura no dejan defraudadas las ventajas que se le ofrece al consumidor.

Precios.—La arroba de sal molida blanca de Torre vieja 3 reales.—Id. de R.quetas 2 1/2.—Id. en grano de Torre vieja 2 1/2.—Id. de R.quetas 1 3/4. El quintal para fuera de la ciudad á 4 y 5 rs. Hay paquetes de sal molida blanca nieve á 4 cuartos kilógramo.

LLEGO EL BERGANTIN GOLETA

NOMBRADO

Cervantes:

Al Establecimiento de comestibles de D. Joaquin Maria Góngora, Granada 67, el que guste visitar dicho establecimiento verá la descarga de dicho buque conteniendo el rico vino superior del Priorato, (tinto) á propósito para Pascua; las superiores harinas de primera y segunda, las Argenas en cajas de una arroba, media y cuarterones; pastas para sopa, frescas de primera; azúcares en grano y sin él, desde la clase mas baja hasta la mas selecta, y á mas una infinidad de articulos convenientes para esta clase de establecimientos.

Acudid y vereis dicho barco hacer la descarga de los referidos articulos, con el número suficiente de suslanchas; donde la marineria trabaja sin descanso.

ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido turrónero, Antonio Moneris, que hace 53 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turrónes de Gijona entre ellos los de Yema y Avellana de primera, almendras, anises, y piñones y peladillas garrapiñas.

Habita en la calle de Mariana número 12, en los bajos del colegio de la señora de Vazquez.

PARA LA PASCUA.

Ha llegado á esta capital el cedente de *Cervantes* Verdú, ofreciendo por el ama, con un gran surtido de turrónes de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno. La gran novedad.—Turrón de Abacá.—Venta, arco de la plaza y Reyes Católicos, 14.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.]

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

VS MAQUINAS LEGITIMAS

LA COMPANIA FABRIL "SINGER."

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

LA COMPANIA FABRIL "SINGER."

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre "SINGER" para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina "SINGER" legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6. PRÍNCIPE ALFONSO, O ALMERIA

Alicante.	Almas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Burgos.	San Juan 32.	Palma de Mallorca.	Bolseria, 18.
Caceres.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Cadiz.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Córdoba.	Espion, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Coruña.	Pintores, 23.	Segovia.	Cinteria, 8.
Cuenca.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Gerona.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4.
Guadal.	Real, 18.	Taruel.	Nueva, 16.
Huelva.	Carrateria 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
León.	Plaza de la Constitucion.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Lérida.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Logroño.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Madrid.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Málaga.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hilfense 1, 41.
	Mercado, 23.	Jaan.	Maestra baja, 19.
	Carnetas, 35.		
	Duque de la Victoria, 1.		

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DUBARRY** de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas dispepsias, gastritis, gastralgias, náuseas, vómitos, amargor de boca, acedias, asma, ahogos, opresión, congestión, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora marquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart, de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cura núm. 63.476.—El Sr. F. Comparet, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración más com-

ata, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud. (Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor W. Beneké, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la *Revalenta Du Barry*.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud un mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5, libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid. Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 43 En Almería, Gomez Talavera.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

LLEGÒ LA PASCUA.

En el depósito de pan, situado en la esquina de la parroquia de Santiago, frente al establecimiento de D. Juan Gallurt, se encontrará de venta en la próxima Pascua

El rico pan de aceite.

Se admiten encargos hasta el día 23 del corriente.



DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMAS, NI TOS, NI SOFOCACION, CON LOS POLVOS del Dr. H. CLERY, de Marsella.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos 16 y 38 rs. En Almería, Gomez Talavera.

PARIS EN ALMERIA.

— Visidad el establecimiento y veréis en Madrid y vereis un surtido de confecciones y novedades en toda clase de géneros todos de la presente estación; este es variado y estenso, se encuentra desde la clase más económica hasta la más superior, lo mismo para señoras y señoritas que para hombres y niños.

En el mismo establecimiento acaban de recibir de las mejores fábricas de Inglaterra un gran surtido de alfombras en piezas, dibujos nunca vistos; las hay de terciopelo, moqueta, fieltro de varias clases y abacas, desde el precio más barato hasta el mejor que se conoce.

De la misma procedencia hay gran colección en alfombras de terciopelo y de fieltro para centros de sala, delanteros de sofás y piés de cama.

En tapetes para mesas, de franela, réps, tapiz y terciopelo, hay un brillante surtido en tamaños y precios.

Artículos para portiers, hay infinidad de clases desde los más económicos hasta las clases más superiores.

Estad seguros de encontrar en la Villa de Madrid, tienda del Guante, todo cuanto se desee en novedades.

Este establecimiento está tan lujosamente montado que compete con el mejor de España. Los dueños no omiten medio alguno para que el público encuentre toda clase de comodidades y algunas distracciones.

El local está que convida a pasar la velada, pues además de ser todas las

puertas de cristales para impedir el frío y el viento, está todo ricamente alfombrado.

ANUNCIO.

Juan Gimenez Martinez, dueño del depósito de plantas situado en la Puerta del Sol de esta ciudad, que por tantos años viene surtiendo al público aficionado de la misma, tiene el honor de ofrecerle en el presente un estenso y variado surtido en frutales, naranjos, limoneros ingertos en piés de agrio, garantidos, palmeras, árboles de paseo, arbustos de hoja caduca y de hoja persistente, coníferas, enredaderas y otras plantas como Cinerrias, Hibiscus, Hortensias, Heliotropos, Aspidustras y Aureolas.

Tiene además un gran surtido de Francesillas (moñas), Pensamientos y semillas de todas clases.

Ya ha recomendado más de una vez la propagación del Eucaliptus globulus, planta utilísima tanto por las cualidades higiénicas que posee, tan recomendables para la salud, cuanto por el desarrollo rápido de su manera.

¿COMERAS DEL PAVO?

Al que compre cuerdas de «abacá» por valor de 50 pesetas se le regalará una papeleta para la rifa de un pavo y seis botellas de vino, cuyo acto tendrá lugar el día 28 del actual á las 12 de su mañana.

Reyes Católicos 14.

PARA LA PASCUA.

Se venden hostias para alfajor, en casa de Carlos Martínez, torre de la Catedral.

PIANOS

de la acreditada Fábrica de los señores Bemareggi y Compañía de Barcelona á pagar en 24 meses.—Alava, 6.